

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 713

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 24 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Trabajos** desarrollados en el INTA Monteros de la provincia de Tucumán. Expresión de beneplácito. **Vilariño** y **Salim**. (2.453-D.-2012.)

Arregui. – Jorge O. Chemes. – Marcia S. Ortiz Correa. – Oscar F. Redczuk. – José R. Uñac. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Vilariño y Salim por el que se expresa beneplácito por los trabajos desarrollados en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA– Monteros de la provincia de Tucumán, tendientes a la recuperación del cultivo de arroz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2012.

Luis E. Basterra. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. – Edgar R. Müller. – Oscar E. Albrieu. – Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso. – Andrés R.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por los trabajos desarrollados en el INTA Monteros de la provincia de Tucumán, tendientes a la recuperación del cultivo de arroz orgánico, como producción alternativa sustentable para el desarrollo agrícola del Noroeste Argentino (NOA).

José A. Vilariño. – Juan A. Salim.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Vilariño y Salim, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.